

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RUSSAGRIF
RUSSIAN AGRICULTURE FUMIGATORS S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECISÉIS.-**

En la parroquia La Esperanza, cantón Quevedo, Provincia Los Ríos, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida Principal S/N en el Kilómetro 7.5 de la Vía a Valencia, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía RUSSAGRIF RUSSIAN AGRICULTURE FUMIGATORS S.A., con el objeto de:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre los resultados.
- 4.- Conocer y resolver sobre la elección de Comisario.

Preside la junta por decisión del accionista, el señor Alfredo Ledesma Cornejo y así también actúa como Secretario de la Junta, el señor Fabián Humberto Tapia Troya. El Secretario procede a elaborar la lista de asistentes, constatándose la presencia de su único accionista, la compañía AEROAGRIPAC S.A., quien comparece a la presente junta por la interpuesta persona de su Presidente, el señor Colin Robert Armstrong, compañía que es propietaria de veinticinco mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. De esta forma se encuentra presente el total del Capital Suscrito y Pagado de la compañía.

En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado con anterioridad. Toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a exponer el punto del orden del día, respecto del cual el único accionista de la compañía resuelve lo siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos, aprobar los informes del Comisario y del Gerente General, que se agregan al expediente.

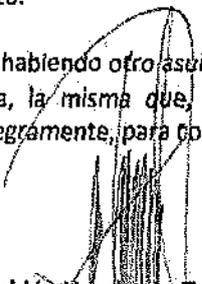
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- Por Secretaría se da lectura al Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2015. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos, aprobar el Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2015 que se agregan al expediente.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.- La compañía no generó ni utilidades ni pérdidas en el ejercicio económico 2015, lo cual es conocido y aceptado por la Junta.

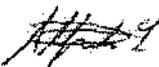
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO.- El Secretario de la Junta, mocionó que se elija de Comisario, a la señora Olimpia Catillo Menéndez. La Junta

luego de deliberar, resolvió elegir como Comisario a la señora Olimpia Catillo Menéndez para el período 2016.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas, se declara un receso para la redacción de ésta acta, la misma que, reinstalada la sesión, es leída en voz alta a los presentes, quienes la prueban íntegramente, para constancia y aceptación de todo lo cual firman el presente documento.



f. Fabián Humberto Tapia Troya
SECRETARIO DE LA JUNTA



f. Alfredo Ledesma Cornejo
PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA



Q. AEROAGRIPAC S.A.
ACCIONISTA
f. Colin Robert Armstrong
Presidente